

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el 125° aniversario de la fundación del municipio misionero de Azara, que se conmemora el día 21 de julio de 2026, destacando su trayectoria histórica, su identidad cultural, su desarrollo productivo y el compromiso de su comunidad con el crecimiento de la provincia de Misiones.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 21 de julio del corriente año se conmemora el 125° aniversario de la fundación del municipio misionero de Azara. Se encuentra ubicado en el departamento de Apóstoles, que limita con los municipios de Apóstoles y Tres Capones del mismo departamento, con Concepción de la Sierra y con la provincia de Corrientes.

El nombre de la localidad rinde homenaje a Félix de Azara, ingeniero, militar, marino, naturalista y geógrafo español nacido en 1754, quien recorrió durante varios años la región mesopotámica argentina y el territorio del Paraguay. Su labor estuvo relacionada con la demarcación de los límites entre las posesiones españolas y portuguesas, además de haber realizado valiosos estudios sobre la flora, la fauna y los pueblos originarios de estas tierras.

Los orígenes se remontan antes de 1901, ya que en este sitio donde hoy se encuentra asentada Azara, existía un establecimiento ganadero creado por los Jesuitas durante el siglo XVII denominado "Puesto San Antonio", el cual era dependiente de la Vaquería de Yapeyú.

Seguidamente, al ocurrir la expulsión de los Jesuitas la zona fue saqueada por los bandeirantes, generando que las reducciones jesuíticas y sus instancias quedaran abandonadas.

Hacia 1800, Don José Avilés e Iturbe, Marqués de Avilés, Virrey, Gobernador y Capitán General del Río de la Plata impulsó un proyecto de poblamiento con la colaboración de Don Félix de Azara y Don Joaquín de Alós. Dicha iniciativa resultó fallida tras el cese de funciones del virrey, motivado por la guerra entre España y Portugal.

El proceso de poblamiento definitivo comenzó hacia fines del siglo XIX. El 26 de agosto de 1897 arribó a la región un contingente de familias procedentes de Galitzia. Las mismas tenían como destino inicial los Estados Unidos, pero

diferentes inconvenientes vinculados con su documentación les impidieron continuar el viaje. Ante esa situación, el cónsul argentino en Trieste les ofreció tierras para establecerse en nuestro país.

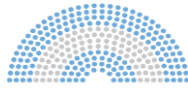
Una parte mayoritaria del contingente se asentó inicialmente en Apóstoles. Sin embargo, otros solicitaron al entonces gobernador Lanusse la posibilidad de buscar nuevas tierras en las cuales desarrollar sus actividades. De esa manera, un grupo de colonos se trasladó hacia el sur y encontró, a aproximadamente veinte kilómetros de Apóstoles, un espacio apropiado para establecerse.

Finalmente, el 21 de julio de 1900, el entonces presidente de la Nación, Julio Argentino Roca, suscribió el decreto mediante el cual se dispuso la fundación de una colonia agrícola con el nombre de Azara en el Territorio Nacional de Misiones. No obstante, se reconoce oficialmente como fecha el 21 de julio de 1901, en homenaje al establecimiento de los primeros contingentes de inmigrantes polacos y ucranianos que dieron origen al poblado.

Por otra parte, en el apartado económico se encuentra caracterizado por los suelos fértiles de la tierra colorada, propicios para el cultivo de yerba mate, té, huertos y la cría de ganado.

Asimismo, posee importantes espacios naturales y recreativos, entre los que se destaca el Balneario Camping Chimiray, escenario de la tradicional Fiesta Provincial de la Mojarrita. Esta celebración reúne cada año a familias, emprendedores, artistas y visitantes de distintos puntos de la región mediante actividades de pesca deportiva.

Este nuevo aniversario permite reconocer la memoria de quienes poblaron estas tierras, valorar el aporte de las colectividades inmigrantes y destacar el trabajo cotidiano de las generaciones que continuaron construyendo el municipio.



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de declaración.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL